



Excmo. Ayto. de Chiclana de la Frontera
Delegación de Educación

PLAN DE ACCIÓN EN MATERIA EDUCATIVA
PROYECTO INDIVIDUALIZADO
DE ADAPTACIÓN CURRICULAR
POR NECESIDAD SOCIO-EDUCATIVA

Miembros de la Comisión Informativa-Evaluativa:

- Concejal - Delegado de Educación.
- Trabajadora Social - Coordinadora del Plan de Acción en Materia Educativa de la Delegación Municipal de Educación.
- Educador – Técnico de referencia en el Proyecto de la Delegación Municipal de Educación.
- Auxiliar Administrativo – Asignada al Proyecto de la Delegación Municipal de Educación.
- Inspectores de la Delegación Provincial de Educación.
- Jefes de Estudios o un representante de cada Centro de Educación Secundaria Obligatoria:
 - IES Huerta del Rosario
 - IES Fernando Quiñones
 - IES Pablo Ruíz Picasso
 - IES Ciudad de Hércules
 - IES Poeta García Gutiérrez
 - IES La Pedrera Blanca
 - Colegio Salesianos Campano
 - Colegio San Agustín
 - Colegio Sa. Fa.
 - Colegio La Salle
- Representante del Equipo de Orientación Educativa.
- Educador Social - Equipo de Orientación Educativa.
- Asesores de Prevención de Riesgos Laborales del Gabinete de Seguridad y Salud Laboral Docente - Delegación Provincial de Educación de Cádiz.
- Coordinador/a o representante del Área de Compensatoria de la Delegación Provincial de Educación.
- Coordinador/a o representante de los Orientadores de Secundaria del Centro de Profesores de Cádiz (CEP).
- Representante Asociación de Empresarios de Chiclana.
- Representante Confederación de Empresarios de Cádiz.
- Presidenta de la FLAMPA.
- Representante Sindical U.G.T.
- Representante Sindical CC.OO.
- Empresario/a de una entidad colaboradora.

Invitados:

- Subinspector de la Policía Local - Equipo de Intervención en Materia Educativa.
- Psicólogo de la Asociación ARCHI.